



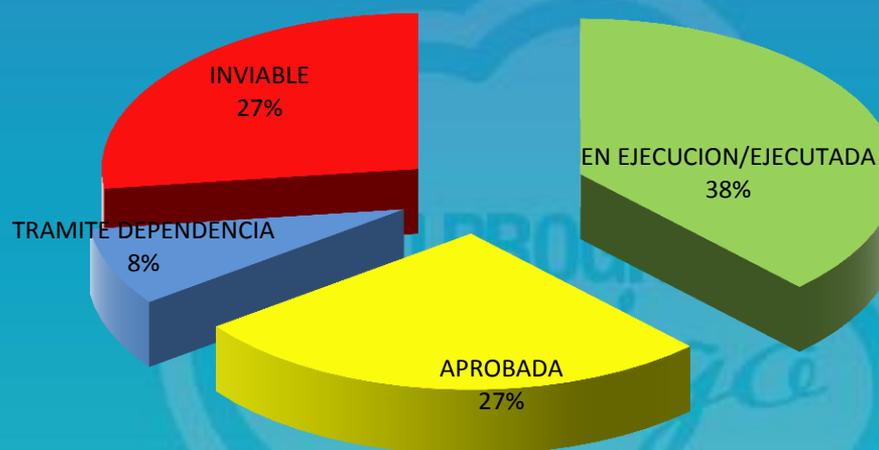
**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**



**LOS TERRITORIOS PROGRESAN
CONTIGO
SEGUNDA VISITA
COMUNA 05**

29-Agosto- 2016

ESTADO SOLICITUDES COMUNA 5



COMUNA 5	EN EJECUCION/EJECUTADA	APROBADA	TRAMITE DEPENDENCIA	INVIABLE	TOTAL
CANTIDAD	14	10	3	10	37
PORCENTAJE	38	27	8	27	100

ESTADO SOLICITUDES COMUNA 5



Comprométete con tu ciudad



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN

APROBADA - INFRAESTRUCTURA



1. REPARACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA COMUNA.

MANTENIMIENTO DE VÍAS PROGRAMADAS 2016

Se priorizaron las siguientes vías para ser intervenidas con el Grupo Operativo de la S.I.V.

DIRECCIONES
CARRERA 4C ENTRE CALLES 59CBIS Y 60
CARRERA 4C ENTRE CALLES 55 Y 56
CALLE 59 ENTRE CARRERAS 4C Y 5
CARRERA 1B ENTRE CALLES 56 Y 58A
CALLE 58 ENTRE CARRERAS 1C Y 1D
CALLE 56 ENTRE CARRERAS 1D Y 5
CALLE 62 ENTRE CARRERAS 1D Y 3
CALLE 67 ENTRE CARRERAS 1D Y 1G
CARRERA 2C ENTRE CALLES 57 Y 59C
CALLE 60 ENTRE CARRERAS 1G Y 1E
CARRERA 3 ENTRE CALLES 68 Y 69
CARRERA 3 ENTRE CALLES 46 Y 47A
CALLE 51 ENTRE CARRERAS 1D1 Y 1D BIS

APROBADA - INFRAESTRUCTURA



VÍAS PROGRAMADAS PARA PAVIMENTACIÓN CON RECURSOS PROPIOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN 2016 – SIV

VIA	BARRIO	PRESUPUESTO	NUMERO DE PROCESO
CALLE 49 ENTRE CARRERA 1D1 Y 1DBIS	EL SENA	\$ 21.573.406	4151.LP.04.2016
CALLE 66 ENTRE CARRERAS 5 Y 6	EL GUABITO	\$ 60.743.065	4151.LP.04.2016

TOTAL INVERSIÓN \$ 82.316.471

Comprométete con tu ciudad

MANTENIMIENTOS VIALES REALIZADOS EN EL 1ER SEMESTRE 2016

VÍA	ÁREA (MT2) DE INTERVENCIÓN
CALLE 56 ENTRE CARRERAS 2 Y 3	348

EJECUTADO - INFRAESTRUCTURA



Comprométete con tu ciudad

EJECUTADO - INFRAESTRUCTURA



Se realizó la adecuación del parqueadero del C.A.L.I. 5. por parte de la S.I.V.



Comprométete con tu ciudad

EN EJECUCIÓN - INFRAESTRUCTURA



MANTENIMIENTO VIAL EN LA CARRERA 4C ENTRE CALLES 59CBis Y 60 EN EJECUCIÓN POR PARTE DEL GRUPO OPERATIVO.



Comprométete con tu ciudad



DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN

EJECUTADA– PLANEACIÓN



2.ILUMINACIÓN CON LUZ LED EN PARQUES, ZONAS VERDES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y VÍAS PÚBLICAS DE LA COMUNA.

DE 21 SOLICITUDES DE ILUMINACIÓN, TRES HAN SIDO EJECUTADAS EN EL AÑO 2016.

PROYECTO	DIRECCIÓN
2315	CARRERA 1B CON CALLE 56
2357	CALLE 57 ENTRE CARRERAS 1 C Y 1 D AL INTERIOR DEL PARQUE
2368	CALLE 59 B CON CARRERA 3 C BIS AL INTERIOR DEL PARQUE. SECTOR 3

EJECUTADA- PLANEACIÓN



EN EJECUCIÓN– PLANEACIÓN



DOS PROYECTOS DE ALUMBRADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN EN LA ETAPA DE OBRA CIVIL.

PROYECTO	DIRECCIÓN
2429	CARRERA 4 C CON CALLE 62 C SECTOR 7
2396	CALLE 62B NRO. 1 A 9 - 250 CHIMINANGOS II.

EN EJECUCIÓN- PLANEACIÓN



Comprométete con tu ciudad

APROBADO – PLANEACIÓN



DOS PROYECTOS APROBADOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO, A LA FECHA SE ENCUENTRA PENDIENTE LA EJECUCIÓN POR PARTE DE MEGAPROYECTOS.

PROYECTO	DIRECCIÓN
2430	CARRERA 4 D BIS CON CALLE 62 D SECTOR 8
2485	EN LA CARRERA 2 CON CALLE 56-ZONA VERDE INGRESO AL SENA

EN TRAMITE – PLANEACIÓN



SE SOLICITÓ A MEGAPROYECTOS MEDIANTE OFICIO 2016-SAP-468 CON RADICADO 2016413220009064 LA CREACIÓN DEL PROYECTO PARA CAMBIO GRADUAL A LUZ BLANCA DE LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

DIRECCION	OBSERVACION
CALLE 59 CON CARRERA 1 B	UNIDAD RECREATIVA LOS PARQUES BARRANQUILLA
CARRERA 1 C CON CALLE 61 B	SE REPORTO MAL LA DIRECCIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD, EN VISITA REALIZADA SE MODIFICO POR LA CRA 1C CON CL 58A
EN LA CARRERA 4 A CON CALLE 69.	SE ENCUENTRA EN VERIFICACIÓN DE CALIDAD DEL BIEN DEL PREDIO

Una vez sea remitido los proyectos por parte de Megaproyectos, se procederá a la revisión de los mismos.

EJECUTADA– PLANEACIÓN



ONCE ZONAS FUERON INTERVENIDAS CON LUZ BLANCA EN VIGENCIAS ANTERIORES.

PROYECTO	DIRECCIÓN
2115	Calle 61 con Carrera 4 C bis, al interior del Parque Sector 6.
1217	Calle 59 b con Carrera 4 c bis al interior del Parque sector 4.
2136	Calle 60 b con Carrera 4 b en la Cancha Múltiple con graderías, sector 5.
1871	Calle 61 b con Carrera 1B.
1872	IE. Mario Lloreda, en la Carrera 1 D con Calle 51
1885	IE. Sede María Panesso, en la Carrera 3 con Calle 46 C.
1868	IE. sede Mariano Ospina Pérez, Calle 67 con Carrera 2.
1033	Polideportivo los Almendros, Carrera 2 con calle 62. al interior del parque.
2288 y 2289	En el Parque de la Calle 68 y 69 con Carrera 7, frente a la vía férrea
1870	Institución Educativa Simón Rodríguez, Carrera 1Dbis y 1 D con calles 49 y 51
2117	Calle 59 b con Carrera 3 C bis al interior del parque. Sector 3

3.RESOLVER LA ACCIÓN POPULAR DE LA COMUNIDAD DE PORTALES DE COMFANDI, RECLAMANDO EL DERECHO A DISFRUTAR DE ZONAS VERDES POR INCUMPLIMIENTO DE LA CONSTRUCTORA Y LA ADMINISTRACIÓN.

El juez Segundo Administrativo resuelve en favor de la Alcaldía el desacato por la acción popular impetrada por José Hermelet Espitia a través de Interlocutorio 1232 del 03 de agosto de 2016, por lo cual concluye lo siguiente:

- 1. El juez se abstuvo de imponer sanción por desacato al señor Alcalde.**
- 2. El juez ordeno se garantice acceso gratuito para los habitantes exclusivos de Portales de Comfandi al Polideportivo Guayacanes.**



DAGMA

4. VINCULAR PERSONAL DE LA COMUNA EN LA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES.

El mantenimiento de las zonas verdes en su componente de corte de césped, fue entregado a los OPERADORES DE ASEO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI; por lo anterior, el DAGMA ya no es competente para contratar personal que desarrolle esta actividad.

De acuerdo a la Ley 80 de 1993 (Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), las entidades públicas contratantes no pueden constreñir a las entidades contratistas a vincular personal específico puesto que se violan los principios de transparencia, universalidad y libre concurrencia en los cuales deben enmarcarse la contratación pública.

EN EJECUCIÓN – DAGMA



5. CONTROL DEL RUIDO Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

CONTROL DEL RUIDO :

Grupo Impactos Comunitarios del DAGMA han realizado operativos nocturnos a los siguientes establecimiento de comercio :

ESTABLECIMIENTO	CONTROLES
TIENDA Y LICORES LOS COMPADRES. CALLE 65B NRO. 4B – 04	<p>En operativo nocturno, el día 26 de mayo se impone medida preventiva al establecimiento consistente en la suspensión del uso de los equipos de amplificación de sonido.</p> <p>En visita posterior de control realizada el 19 de agosto, se identifica el uso de equipos de amplificación, incumpliendo medida preventiva, lo anterior se toma como agravante dentro del proceso jurídico.</p>
PREDIO DE LA CALLE 65B NRO. 4A – 25	<p>En el predio se desarrollaban actividades de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.</p> <p>Mediante Acta de Visita Técnica Ambiental Nro. 3618, se consignaron los requerimientos para la mitigación y prevención. Si las recomendaciones no son acatadas, se dará lugar a la imposición de las respectivas medidas preventivas, según la Ley 1333 de 2009.</p>

APROBADA – DAGMA



MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Es importante aclarar que actualmente, el operador de aseo Promoambiental Cali, encargado de las labores de limpieza en la comuna 5, realiza la recolección de manera periódica de los residuos, los días lunes, miércoles y viernes, en horario nocturno.

“Carrera 3 con calle 59”.

Los días 8, 18 de Julio y 9 de Agosto del presente, se realizan 3 jornadas de socialización puerta a puerta del comparendo ambiental a 193 habitantes del sector 1 y 3 del barrio Villa del Prado, desde la Calle 58A hasta la Calle 59D entre las Carreras 3 y 4B y en el barrio Riviera Andes, desde la Calle 59 hasta la Calle 59C entre las Carreras 2C y 3.



Comprométete con tu ciudad

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS “Separador de la ClI 62 con Cra 2”

- El 3 de junio se realizó jornada de socialización puerta a puerta del comparendo ambiental a 72 habitantes.
- Se desarrollaron tres jornadas de limpieza, embellecimiento y siembra en el separador los días 07, 09 y 21 de Julio del 2016, recolectando 5m3 de Residuos de Construcción y Demolición.
- El 26 de julio se realizó reunión entre el DAGMA y Súper Inter Los Guayacanes, para que adoptara este espacio, pero la decisión debe ser tomada por el Grupo Éxito desde la ciudad de Bogotá



APROBADA – DAGMA



MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS “Calle 62 con carrera 6”.

Se programó para el día 09 de septiembre, jornada de limpieza y operativo de control a la disposición inadecuada de RCD en compañía de la Policía Ambiental y la Secretaria de Transito.

“Carrera 1 b 3 con calle 59”

El DAGMA realizó visita el día 19 de Agosto identificando la disposición inadecuada de residuos sólidos en la zona verde; la comunidad informa que este espacio es utilizado transitoriamente para la recolección por parte del operador.

Se solicita al operador de aseo PROMOAMBIENTAL CALI a través de oficio, rad. numero 2016413300149241, dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015 en el Artículo 2.3.2.2.3.28, el cual describe la obligación que tienen de utilizar un sistema que impida que los residuos sean dispuestos inadecuadamente en la zona verde.

Comprométete con tu ciudad

APROBADA – DAGMA



6. INVESTIGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CON EL CONSORCIO PARQUES 2015.

Contrato 4133.0.26.1.813-2015 con un presupuesto de \$263.751.112, el cual tuvo declaratoria de incumplimiento mediante la Resolución No. 4133.0.21.511, de Mayo 24 de 2016.

El contratista hizo uso de la instancia a que tiene derecho y radicó recurso de reposición No. 2016-411330-0057092 de Junio 03 de 2016.

Actualmente está en etapa de revisión por parte de interventoría del contrato, la cual se encuentra haciendo recorridos con la comunidad para la entrega de las obras ejecutadas.

APROBADA– DAGMA



EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR PARTE DEL CONSORCIO INTERPARQUES.

BARRIO	DIRECCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO
BARRANQUILLA	CALLE 59 CON CRA. 1D	\$21.102.927	\$20.336.235
BARRANQUILLA 2	CALLE 62 CON CRA. 1C	\$30.520.863	\$30.474.702
VILLA DEL PRADO	CRA. 4C CON CALLE 58A	\$37.241.358	\$36.374.281
CHIMINANGOS II	CRA 1A6 CON CALLE 66	\$56.367.603	\$56.298.408
BRISAS DE LOS ANDES	CALLE 53A CON CRA 1C3	\$ 36.058.227	\$32.621.657
LOS ANDES	CALLE 53 ENTRE CRA. 1D2 Y 1F	\$61.505.108	\$61.434.093
VILLA DEL SOL – CHIMINANGOS II	CRA. 1A6 ENTRE CALLES 62 Y 70	\$20.955.026	\$18.722.528

Comprométete con tu ciudad



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EJECUTADA– GOBIERNO



7. PATRULLAJE CON MAYOR FRECUENCIA, REQUISAS E IDENTIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES.

Se incrementó la presencia policial de los cuadrantes y el CAI móvil en los Sigüientes lugares:

- ✓ Villa del Prado, Barranquilla, Brisas del Guabito, Carrilera frente a la Base Aérea, Parques y Parqueaderos Públicos.

Actualmente se realizan controles en las horas de ingreso y salida de los planteles educativos a través de planes especiales de requisa e identificación de antecedentes.



PATRULLAJE, REQUISAS E IDENTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES



Comprométete con tu ciudad

8. INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

- De 21 Cámaras solicitadas se instalaron 4 en el primer semestre y 2 se instalarán en el segundo semestre así:

PRIMER SEMESTRE (4) CÁMARAS	SEGUNDO SEMESTRE (2) CÁMARAS.
CII 61ª Cra 1C1	CII 58 con Cra 1D Bis
Cra 4C 65B	CII 58 con Cra 1 F
CII 64 Cra 4 (parque)	
Cra 1C3 CII	

EN EJECUCIÓN – GOBIERNO



9. MAYOR PRESENCIA POLICIAL EN LA IPS LA RIVERA.

- Se ubicó un libro de revistas en el Centro de Salud, incrementado las visitas por parte del líder de vigilancia y las patrullas.



Comprométete con tu ciudad

10. APLICACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL.

- ✓ La Policía Metropolitana en coordinación con el delegado del DAGMA realizó la socialización de las causales de aplicación del comparendo ambiental.
- ✓ En lo transcurrido del año se han impartido trece (13) comparendos ambientales.



11. ACCIONES DE SEGURIDAD EN CONJUNTO CON LA FUERZA AÉREA AL INTERIOR DE LA COMUNA.

La Policía Metropolitana con personal que integra los diferentes cuadrantes y personal de la fuerza aérea colombiana (EMAVI-Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez) ha realizado actividades con el fin de fortalecer las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana del sector.



PATRULLAJE, REQUISAS E IDENTIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES



Incremento de patrullajes, requisa e identificación de personas mediante el sistema de avantel, actividades de acercamiento con la comunidad, incautación de sustancias alucinógenas, armas de fuego, armas blancas y la conducción de aquellas personas que se encuentren perturbando la tranquilidad ciudadana.



Comprométete con tu ciudad

CONSOLIDADO DE OPERATIVOS



GESTIÓN OPERATIVA	2016
CAPTURAS EN FLAGRANCIA	56
CAPTURAS POR ORDEN JUDICIAL	9
VEHÍCULOS RECUPERADOS	6
MOTOCICLETAS RECUPERADAS	14
ARMAS DE FUEGO INCAUTADAS	7
ARMAS BLANCAS INCAUTADAS	1.048
MARIHUANA (GR)	9.604
BASUCO (GR)	78

Comprométete con tu ciudad

EN EJECUCIÓN – GOBIERNO



12.CUMPLIR ORDEN DE DESALOJO CONTRA LA FERRETERÍA SALAZAR EN LA URBANIZACIÓN PORTALES DE COMFANDI.

Orden de Restitución de Bien Inmueble realizada el día 23 de Junio de 2016. La Inspectora Urbana de Primera Categoría, Myriam Helen Angarita, realizo seguimiento el día 30 de Junio de 2016, para que voluntariamente el señor Jesús Enrique Salazar desafectara el parqueadero y andenes, sin obtener respuesta positiva, se cita para diligencia de descargos.



EN EJECUCIÓN – GOBIERNO



PASAJES PEATONALES

Referente al Pasaje peatonal, la Secretaría de Gobierno, de manera conjunta con la Subdirección de Ordenamiento Urbanístico, Subdirección de Recurso de Bienes Inmuebles y la Inspección Urbana de Primera Categoría continuará con el procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. 132 del código de policía, para proceder a expedir la correspondiente resolución y cumplir con las vías legales y el debido proceso.



Comprométete con tu ciudad



DESARROLLO ADMINISTRATIVO



13. ACTUALIZACIÓN DE ZONAS VERDES CEDIDAS AL MUNICIPIO PARA INCLUIRLAS EN LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO.

- La subdirección de Recurso Físico y Bienes Inmuebles se encuentra en proceso de actualización del inventario de bienes de uso público.
- Las zonas verdes se reportan permanentemente al DAGMA para su mantenimiento y conservación.
- Esta información se puede consultar en :
<http://idesc.cali.gov.co./geovisor.php>.

INVIABLE – DESARROLLO ADMINISTRATIVO



14. DESAFECTACIÓN DEL PREDIO DEL ANTIGUO SEGURO SOCIAL, PARA UTILIZARLO EN MEJORAMIENTO DE COBERTURA EDUCATIVA.

Edificación construida sobre lote de terreno destinado y aprobado para utilizarse como zona verde y equipamientos colectivos. No necesita desafectación para este uso.

El edificio se encuentra ocupado por Recurso Físico y Bienes Inmuebles, lo que hace inviable su entrega a la Secretaría de Educación.



15. CONSTRUCCIÓN PARQUEADERO SUBTERRÁNEO EN EL PARQUE TORRES DE COMFANDI.

Las zonas verdes tienen destinación exclusiva para recreación activa y pasiva y por su calidad de bienes de uso público no pueden estar gravados.

Por lo anterior es inviable la construcción del Parqueadero solicitado.



SECRETARÍA DE SALUD

EN TRAMITE -SALUD



16. ADECUACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA SEGUNDA FASE DE LA IPS LA RIVERA.

Se encuentra inscrito dentro del Plan Bienal el Proyecto “Adecuación y reforzamiento estructural segunda fase de la IPS La Rivera” por \$1.800 Millones .

Los recursos serán priorizados en la vigencia de 2017.



Comprométete con tu ciudad

INVERSIONES SALUD



CONSOLIDADO DE NIÑOS MONITOREADOS Y VACUNADOS POR GRUPO DE EDAD

PROYECTOS DE VACUNACIÓN POR \$312.908.973

ENERO – JUNIO DE 2016

MONITOREADOS

DE 0 A 11 MESES	DE 12 A 23 MESES	DE 24 A 35 MESES	DE 36 A 59 MESES	DE 60 A 71 MESES	TOTAL GENERAL
20	30	24	12	54	140

VACUNADOS

CONTRIBUTIVO VACUNADO	ESPECIAL VACUNADO	NO AFILIADO VACUNADO	SUBSIDIARIO VACUNADO	TOTAL VACUNADO
94	7	3	35	139

Comprométete con tu ciudad

INVERSIONES SALUD



PROYECTOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA POR \$ 25.000.000

PROYECTO	ACCIONES	INVERSION
PROMOCION Y PREVENCION EN LAS PRIORIDADES DE SALUD PUBLICA .	Visitas a la IPS La Rivera encontrando avances en la implementación del modelo de atención a la mujer en edad fértil encontrando debilidades en la captación de mujeres de alto riesgo reproductivo.	\$ 1.200.000
IMPLEMENTACIÓN MODELO DE ATENCIÓN A LA MUJER EN EDAD FERTIL Y GESTANTE.	Seguimiento y monitoreo a la calidad de la atención a la gestantes a través de la evaluación de indicadores de la ESE Norte	\$ 600.000
	Seguimiento a 896 gestantes de alto riesgo obstétrico de la ESE Norte a través de un aplicativo que fue creado por la Secretaria área Salud Sexual y reproductiva para seguimiento de referencia y contra referencia.	\$ 200.000
	Servicios amigables de la comuna realizan las acciones de intervención en la institución: colegio Inprovac.	\$ 10.000.000

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

PROYECTO	ACCIONES	INVERSION
IMPLEMENTACIÓN MODELO DE EMPODERAMIENTO COMUNITARIO PARA MATERNIDAD SEGURA MUNICIPIO DE CALI.	Se realizaron 4 hablemos de sexualidad con cobertura de 300 personas .	\$ 5.000.000
	Se realizó proceso formativo a líderes comunitarios de la ESE Norte para la detección de eventos de salud sexual y reproductiva.	\$ 5.000.000
	Se realizó proceso formativo a 50 agentes multiplicadores de servicios amigables para jóvenes, jornadas especiales como el día de prevención del embarazo en las instituciones educativas	\$ 3.000.000

ESCUELAS SALUDABLES SALUD ORAL POR \$ 2.298.568 4 Sedes Educativas:

SEDES EDUCATIVAS	ACCIONES REALIZADAS
<p>MARIANO OSPINA PÉREZ. CELMIRA BUENO DE OREJUELA. MARÍA PANESSO. MARIO LLOREDA.</p>	<ul style="list-style-type: none">•Educación en salud oral con énfasis en factores protectores para la promoción de la salud bucal teniendo en cuenta las edades de los grupos poblacionales impactados.•Acompañamiento en las actividades educativas y la entrega de material de trabajo para reforzar la adquisición de adecuados hábitos de salud oral.•Se entregó un kit de salud oral acompañado de cepillo y crema dental de Colgate Palmolive.



EMCALI

Comprométete con tu ciudad

EN EJECUCIÓN – EMCALI.



17. SOLUCIONAR EL COBRO DEL PRORRATEO DE ACUEDUCTO EN CHIMINANGOS II.

En mesa de trabajo realizada el 02 de mayo, EMCALI explico´ a la comunidad la forma en que se calcula el prorratio para el cobro del acueducto e indico las recomendaciones que deben tener en cuenta para evitar que el cobro sea alto.

La comunidad manifiesta entender el cobro del prorratio.

Continuar con la mesa de trabajo de la Agrupación I con el departamento Comercial de Emcali.

INVIABLE – EMCALI.



18. DEVOLVER AL MUNICIPIO LA ZONA OCUPADA POR LA TELEFÓNICA (CARRERA 1 D ENTRE CALLES 52 Y 53) PARA QUE INFRAESTRUCTURA VIAL REALICE LA AMPLIACIÓN DE LA VÍA.

Emcali es la propietaria del bien fiscal donde está localizada la Planta Telefónica.

Es el Municipio a través de la Dirección de Valorización Municipal quien deberá presentar la correspondiente oferta de compra del terreno que necesita para que Emcali inicie los trámites de la venta del área requerida.



INVERSIONES – EMCALI.



VIGENCIA PRESUPUESTAL 2016 CON RECURSOS PROPIOS

Reposición redes de Acueducto :

DIRECCION	BARRIO
<ul style="list-style-type: none">• Carrera 1D2 entre Calles 47 y 52• Carrera 1E entre Calles 47 y 52• Carrera 1F entre Calles 47 y 52• Calle 47 entre Carreras 1D2 y 1F• Calle 52 entre Carreras 1D2 y 1F	EL SENA

Las obras se iniciarán una vez se termine el proceso de contratación que actualmente está en curso.

Reposición Redes de Acueducto y Alcantarillado:

DIRECCION	BARRIO
<ul style="list-style-type: none">• Calle 62 entre Carreras 1D y 2• Carrera 2 entre Calles 62 y 64A• Calles 63 y 64 entre Carreras 1H Bis y 2.• Carreras 1D-1 a 1N entre Calles 62 y 62A.• Carreras 1H Bis, 1I y 1IJ entre Calles 62A y 63• Carrera 1I Bis entre Calles 62A y 64• Calle 62A entre Carreras 1D1 a 1E• Calle 62A entre Carreras 1G a 1H Bis• Calle 62A entre Carreras 1I y 1K• Calle 62A entre Carreras 1L y 1 I B Bis• Calle 62A entre Carreras 1M y 1N	Guayacanes

Las obras se iniciarán una vez se termine el proceso de contratación que actualmente está en curso.



GESTIÓN DEL RIESGO

GESTIÓN DEL RIESGO



CAPACITACIONES

COMUNA 5

DIA Y HORA	TEMA	DIA Y HORA	TEMA
<i>LUNES HORA 5 - 8 PM</i>		<i>SABADO 9- 12 PM</i>	
LUNES 29 DE AGO	Introducción y apertura - SMGRED y DAGMA	SABADO 03 DE SEP	Construcción del mapa comunitario de riesgos - SCOUTS
LUNES 05 DE SEP	Construcción del Mapa Comunitario de riesgos - SCOUTS	SABADO 10 DE SEP	Evacuación - BOMBEROS
LUNES 12 DE SEP	Conceptos básicos para la Gestión del Riesgo de Desastres - DEFENSA CIVIL	SABADO 17 DE SEP	Primeros Auxilios - CRUZ ROJA
LUNES 19 DE SEP	Primeros Auxilios - CRUZ ROJA	SABADO 24 DE SEP	Ley 1523 de 2012 Simulación y Simulacro-DEFENSA CIVIL
LUNES 26 DE SEP	Bomberotecnia- BOMBEROS		

Comprométete con tu ciudad

INVIABLE– METROCALI.



19. MEJORAR LA FRECUENCIA Y COBERTURA DE LAS RUTAS DEL MIO: A32, A36 Y A37B.

Actualmente se presentan incumplimientos en la frecuencia por parte de algunos de los concesionarios, una vez se disponga de más flota se podrá dar cumplimiento a la programación de acuerdo con la demanda del usuario.



SECRETARÍA DE TRANSITO

INVIABLE – TRANSITO



20. PERMITIR AL TRANSPORTE TRADICIONAL QUE CIRCULA EN LA COMUNA CONTINUAR PRESTANDO EL SERVICIO EN LAS RUTAS ACOSTUMBRADAS.

Las rutas de servicio público tradicional que actualmente circulan en la comuna, seguirán circulando hasta que METROCALI tenga una cobertura total de los barrios de la comuna.

Una vez METROCALI supla la necesidad de transporte público en la comuna, las rutas de servicio público tradicional deberán ser retiradas.

GESTIÓN TRANSITO



INTERVENCIÓN	EJECUCIÓN
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	<ul style="list-style-type: none">• REPARACIÓN SEMAFOROS 32• CAMBIO BOMBILLOS 60
DEMARCACIÓN VIAL	<ul style="list-style-type: none">• 2.507 METROS CUADRADOS

Comprométete con tu ciudad



SECRETARÍA DE CULTURA

CONVOCATORIA ESTÍMULOS CALI 2016



De la Comuna, participaron 16 propuestas y quedaron seleccionadas 8, como ganadoras:

Estado	Código	Tipo de proponente	Nombre de la propuesta	Proponente	NIT / C.C	Monto solicitado
Ganador	20305015916	Persona Natural	Distancia Terrenal Límite	Diego Fernando Trujillo Franco	1144005207	\$ 13.428.000
Ganador	20305025816	Persona Natural	Identidad Pacífico	Cristhian Andrés Mosquera Pérez	16944801	\$ 5.930.000
Ganador	20306024516	Grupo Constituido	Tour of Persuasion México 2016	Víctor Adrián Oleas Blanco	6105472	\$ 13.980.000
Ganador	20409008016	Persona Jurídica	Raíces Ancestrales: un despliegue de pasión , color y proyección	Fundación ballet folclórico tierra mil colores	1130627582	\$ 13.500.000
Ganador	20614041216	Persona Natural	El Papel del Papel	Angélica Mercedes Castro	31331230	\$ 7.000.000
Ganador	20719035616	Grupo Constituido	Baño Mixto	Katherin Lara Estacio	1144052296	\$ 7.000.000
Ganador	20720024616	Persona Natural	Kwe'sx kiwe, Hijos de la Tierra	Mónica María Mondragón Triana	1112467456	\$ 7.000.000
Ganador	30822006916	Persona Natural	Creación artesanal con materias primas de la región pacífica	Rafael María García Orozco	14957983	\$ 13.575.000

Comprométete con tu ciudad

PLAZAS Y PARQUES



Los días 18 y 19 de junio, mediante el programa de Plazas y Parques, se apoyó la celebración de las XVIII Fiestas de San Juan y San Pedro en el barrio Los Almendros.

Apoyo	Fecha	Asistencia	Dirección
Logística: Se contrató un sonido de 4 cabinas en andamio por lado, 2 bajos dobles en andamio por lado, 8 monitores en tarima, 1 consola análoga de 32 canales, 8 Par Led con Dm, 1 máquina de humo, 1 tarima de 6 x 6 de 1,70 de alto y 1 carpa de 6 x 6 a dos aguas (incluyó luz central).	18 y 19 de junio	2,000 personas (aproximadamente)	Calle 62 con Carrera 2da. Polideportivo, barrio los Almendros.

PLAZAS Y PARQUES



Comprométete con tu ciudad

ARTE Y CULTURA EN LOS TERRITORIOS - SITUADO FISCAL TERRITORIAL - PROGRAMACIÓN DE LA COMUNA 5.



DISCIPLINA	SITIO	DÍAS	HORARIOS
Danza - Folclorica	Sede Comunal el Sena Carrera 2 # 47-10	Martes	3:00 p.m a 5:00 p.m
		Miercoles	3:00 p.m a 5:00 p.m
		Jueves	3:00 p.m a 5:00 p.m
	Sede comunal los Andes Calle 56 # 1E-125	Lunes	3:00 p.m a 5:00 p.m
		Miercoles	9:00 a.m a 11:00 a.m
	Sede comunal Paseo los Almendros Carrera. 1G # 59-131	Martes	6:00 p.m a 8:00 p.m
		Miercoles	6:00 p.m a 8:00 p.m
		Jueves	9:00 a.m a 11:00 a.m
	Musica - Tuna	Sede comunal Torres de comfandi: Calle 57 con carrera 1C	Miercoles
Sede comunal Paseo de los almenos: Carrera 1G # 59-131		Lunes	5:00 p.m a 8:00 p.m
		Viernes	5:00 p.m a 8:00 p.m
Sede comunal Guayacones calle 64A # 1E-15		Martes	5:00 p.m a 8:00 p.m
		Jueves	5:00 p.m a 8:00 p.m
Fortalecimiento bandas musico marciales La Riviera (Dirección percusión, vientos)		Sede comunal la Rivera Calle 59 # 2-145 esquina	Lunes
	Miercoles		3:00 p.m a 8:30 p.m
	Jueves		3:00 p.m a 8:30 p.m
	Lunes		5:00 p.m a 8:30 p.m
	Miercoles		5:00 p.m a 8:30 p.m
	Jueves		5:00 p.m a 8:30 p.m
	Lunes		3:00 p.m a 5:00 p.m
	Miercoles		3:00 p.m a 5:00 p.m
	Jueves		3:00 p.m a 5:00 p.m
	Fortalecimiento bandas musico marciales Villa del Prado (Dirección percusión, vientos)		Barrio villa del prado: cancha sector 8
Miercoles		3:00 p.m a 8:30 p.m	
Jueves		3:00 p.m a 8:30 p.m	
Lunes		5:00 p.m a 8:30 p.m	
Miercoles		5:00 p.m a 8:30 p.m	
Jueves		5:00 p.m a 8:30 p.m	
Lunes		3:00 p.m a 5:00 p.m	

ARTE Y CULTURA EN LOS TERRITORIOS - SITUADO FISCAL TERRITORIAL - PROGRAMACIÓN DE LA COMUNA 5



Fortalecimiento bandas musico marciales Metropolitano del Norte (Dirección percusión, vientos)	Sede comunal barrio Metropolitano del norte Carrera 1 A12 No. 69-20	Lunes	6:30 p.m a 8:30 p.m
		Martes	9:00 a.m a 11:00 a.m
		Martes	2:00 p.m. a 6:00 p.m
		Viernes	2:00 p.m. a 6:00 p.m
		Sabado	4:30 p.m a 8:30 p.m
		Lunes	6:30 p.m a 8:30 p.m
		Martes	9:00 a.m a 11:00 a.m
		Sabado	4:30 p.m a 6:30 p.m
		Martes	2:00 p.m. a 6:00 p.m
		Viernes	2:00 p.m. a 6:00 p.m
Fortalecimiento banda marcial Santa Barbará (vientos, percusión y dirección)	Sede comunal Santa Barbara Calle 69 C No. 4 C 104	Sabado	6:30 p.m a 8:30 p.m
		Lunes y Viernes	3:00 p.m a 5:00 p.m
		Sabado	2:00 p.m. a 4:00 p.m
		Lunes y Viernes	3:00 p.m a 8:30 p.m
		Sabado	2:00 p.m. a 7:00 p.m
		Lunes y Viernes	7:00 p.m a 8:30 p.m
		Sabado	4:00 p.m a 7:00 p.m.
		Lunes	5:00 p.m a 6:00 p.m
Musica - Orquesta	Sede comunal Chiminangos Calle 62B No,1 A 80	Sabado	2:00 p.m. a 7:00 p.m
		Lunes y viernes	3:00 p.m a 8:30 p.m
Danza	Biblioteca El Sena Carrera 3 A # 46C-11	Sabados	2:00 p.m. a 5:00 p.m.
		Por definir	
	Fundación talentos de vidal Calle 54 No. 1 F 30	Martes y miercoles	9:00 a.m a 11:00 a.m



SECRETARÍA DE DEPORTES

APROBADA – DEPORTES



22. MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE: PARQUE DAKOTA, POLIDEPORTIVO DE LOS ALMENDROS Y EL PARQUE DE TORRES DE COMFANDI.

Para la vigencia 2016, se encuentran en proceso de publicación y selección los siguientes escenarios deportivos:

PARQUE	INTERVENCION	VALOR
DAKOTA	ADECUACIÓN PARQUE BIOSALUDABLE	\$ 121.000.000
POLIDEPORTIVO TORRES DE COMFANDI	ADECUACIÓN CUBIERTA	\$ 76.000.000

TRAMITE– DEPORTES



24. CONVERTIR EN ESPACIOS DEPORTIVOS LOS LOTES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, EN EL BARRIO METROPOLITANO DEL NORTE Y EN LA URBANIZACIÓN PARQUE RESIDENCIAL EL BOSQUE.

Para las vigencias 2017 al 2019 en el sector de la urbanización Parque Residencial El Bosque, se propone construir un escenario deportivo cumpliendo las normas establecidas por el Plan de Ordenamiento Territorial.

En el barrio Metropolitano del Norte, se realizaron las visitas y se entrara a formular el proyecto de acuerdo a las necesidades y a los recursos disponibles, está pendiente realizar los diseños de acuerdo a la sugerencia de la comunidad.

INVERSIONES POR DEPENDENCIA AÑO 2016

PROYECTO	VALOR
<i>ADECUACIÓN PARQUE BIOSALUDABLE PARQUE DAKOTA</i>	<i>121.000.000</i>
<i>ADECUACIÓN ESCENARIO DEPORTIVO PARQUE CALLE 47 CON CARRERA 3RA EL SENA</i>	<i>121.000.000</i>
<i>ADECUACIÓN JUEGOS INFANTILES PARQUE RESIDENCIAL EL BOSQUE CALLE 69 CON CARRERA 6 COMUNA 5</i>	<i>40.000.000</i>
<i>ADECUACIÓN CUBIERTA SALON POLIDEPORTIVO TORRES DE COMFANDI CRA 1 C CON CALLE 57 COMUNA 5</i>	<i>76.000.000</i>
TOTAL INVERSIÓN VIGENCIA 2016	\$ 358.000.000



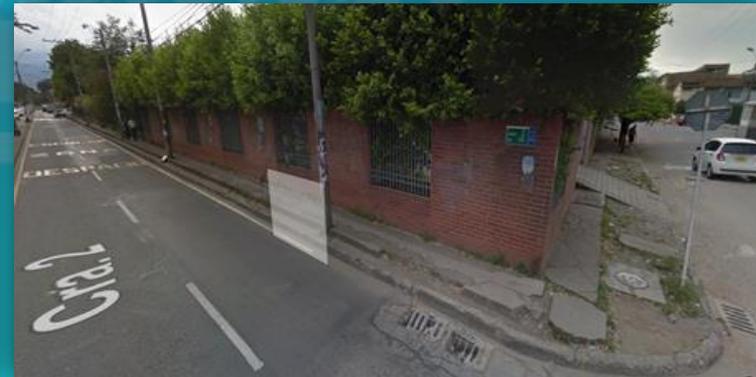
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

APROBADA– EDUCACIÓN



25. QUE EL EDIFICIO DONDE HOY FUNCIONA EL COLEGIO MAYOR SANTIAGO DE CALI, PASE A SER UNA SEDE DE LA I.E. CELMIRA BUENO DE OREJUELA.

Se estima que en la actual administración el Colegio Mayor Santiago de Cali, pase a ser una sede de la I.E. CELMIRA BUENO DE OREJUELA.



APROBADA– EDUCACIÓN



26. REVISAR EL CONTRATO QUE PROVEE LA ALIMENTACIÓN A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA, PORQUE NO SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE BALANCE NUTRICIONAL.

Las minutas (Menú) de el PAE (Programa de alimentación escolar) son regidas por el ministerio a nivel nacional, lo que se controla localmente es la calidad y la clase de alimentos que vayan con los lineamientos.

Los contratos de alimentación se encuentran en permanente revisión y seguimiento con los operadores, toda vez que es un tema de ciudad y es claro que se deben tomar los correctivos necesarios.

INVIABLE– EDUCACIÓN



27. ESTUDIANTES DE LA COMUNA A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PUEDAN ACCEDER AL BENEFICIO DEL SUBSIDIO DE TRANSPORTE.

La comuna 5 no está catalogada como comuna deficitaria, por lo cual no tiene acceso al subsidio de transporte escolar, no fueron sujeto de reubicación y el transporte se contrató para niños reubicados.

EJECUTADA– EDUCACIÓN



28. APOYO PARA LA FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL A TRAVÉS DE CONVENIOS CON CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

En la Comuna existen dos I.E. que ofrecen formación Técnica y convenios con el SENA:

INSTITUCION EDUCATIVA	TIPO DE FORMACION
SIMON RODRIGUEZ	<ul style="list-style-type: none">• Formación TÉCNICA en los grados 10 y 11 en la especialidad de COMERCIO.
CELMIRA BUENO DE OREJUELA	<ul style="list-style-type: none">• Formación TÉCNICA en los grados 10 y 11 en las especialidades de SISTEMAS, DISEÑO GRAFICO, ELECTRICIDAD, COMERCIO.• Tiene articulación con el SENA en todas sus especialidades.• Ofrece formación TECNOLÓGICA en convenio con el SENA para sus egresados en cadena de formación.

En la comuna está ubicada la sede principal del SENA en la ciudad con múltiples ofertas educativas en sus diferentes centros, a los cuales se puede ingresar por las convocatorias abiertas y cerradas que periódicamente hace publicas el SENA.



SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

Comprométete con tu ciudad

29. CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SEDES COMUNALES Y LA CASA DEL ADULTO MAYOR.

El Plan de Desarrollo 2016-2019 contempla dentro de su meta la construcción de 12 equipamientos nuevos para la ciudad.

Al respecto, la Administración Municipal priorizará de conformidad a las asignaciones presupuestales que se asignen, y se tendrá en cuenta la Comuna 5.

30. VINCULACIÓN DE LOS LÍDERES Y PROFESIONALES DE LA COMUNA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

La Administración Municipal no puede exigir que en los contratos publicados en el Secop se contraten los líderes y profesionales de la Comuna 5, dado que el operador está en libertad de seleccionar el personal para trabajar, de lo contrario estaríamos infringiendo la ley 80 de 1993 que regula los procesos de contratación pública.

Al respecto, esta dependencia siempre hace la sugerencia para que se contrate las personas de la misma comuna.

31. REALIZAR CONVENIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA QUE LOS JÓVENES PUEDAN INGRESAR LABORALMENTE A LAS EMPRESAS INDUSTRIALES UBICADAS EN LA COMUNA.

La Administración Municipal no tiene convenios para la vinculación de personal en empresas privadas, es potestad de dichas empresas la selección de su personal.

Actualmente, estamos promoviendo el empleo a través de convenios con el CDP del Cuero, Singer, programas Sin Limites y Prospera y el Sena

APROBADA – BIENESTAR



32.IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO.

En junio de 2016 se realizó mesa de trabajo con los solicitantes en el CALI 5, con el fin de socializar los procesos que se desarrollan en emprendimiento a través del programa Prospera.

JUVENTUDES:

Capacitación técnica para el trabajo a jóvenes en condición de vulnerabilidad de la Comuna 5.

B.P 44701

Valor: \$229.999.840, situado fiscal 2016.

Estado: Proceso interrumpido debido a armonización de metas del Plan de Desarrollo, al culminar dicho proceso se dará inicio al proceso de contratación.

Apoyo a las organizaciones juveniles para la transformación de imaginarios asociados a prácticas de consumo de sustancias psicoactivas, sexualidad y violencias. Ejecución en segundo semestre.

33.APOYAR LAS EXPOSICIONES Y FERIAS ARTESANALES INTERCOMUNAS INSTITUCIONALIZADAS EN LA MESA PERMANENTE DE MUJER.

Se tendrán presente dichas actividades, con el fin de ofrecer acompañamiento en las jornadas que ellas soliciten.

Proyecto de dependencia:

- ✓ Línea de Empoderamiento Económico: Fortalecimiento a las iniciativas comunitarias de las organizaciones de mujeres.

APROBADA– BIENESTAR



34.APOYO OPERATIVO Y FINANCIERO QUE PROPORCIONE RECURSOS E INSUMOS Y GENERE FORTALECIMIENTO CONTINUÓ A LAS DIFERENTES UNIDADES PRODUCTIVAS LIDERADAS POR MUJERES Y JÓVENES.

Proyecto de dependencia:

Línea de Empoderamiento Económico:

- ✓ **Fortalecimiento a las iniciativas comunitarias de las organizaciones de mujeres.**

Informes: Casa Matria TEL 668 82 50.